GOBERNACION DEL META
N° 892.000.148-8

Documento certificado por,:



YENCY JOHANA
MORALES RIAÑOS
GERENTE DE TESORERIA

De conformidad al Decreto 2150 de 1995 y el Decreto Municipal 246 de 2005, la firma mecánica aquí plasmada tiene validez para efectos legales.

ESTE PAZ Y SALVO TIENE VALIDEZ EXCLUSIVA PARA EFECTOS NOTARIALES

PAZ Y SALVO
VALORIZACIÓN DEPARTAMENTAL
N° 892.000.148-8

GOBERNACIÓN DEL META

La Gobernación del Meta
CERTIFICA QUE:
El predio en mención se encuentra a paz y salvo con
el TESORO DEPARTAMENTAL por concepto de VALORIZACIÓN.

DETALLE DEL PAZ Y SALVO REF. 318533

VÁLIDO HASTA	REFERENCIA CATASTRAL ACTUAL
31/12/2026	010000000032001600000000
DIRECCIÓN DEL PREDIO	
calle 7 #16-50	

PROPIETARIOS DEL PREDIO	No. DE IDENTIFICACIÓN

VÁLIDO PARA TRÁMITES NOTARIALES

Fecha de expedición: 8 octubre, 2026

LA EXPEDICIÓN Y TRÁMITE DE ESTE PAZ Y SALVO NO TIENE COSTO PARA EL USUARIO

Señor Notario, la información que contiene este documento es suministrada bajo la responsabilidad del contribuyente y es válida única y exclusivamente para trámites notariales, previa verificación del contenido del mismo.